



BROSETA impulsa su área de Privacidad, IT y Entornos Digitales con la incorporación como socio de Agustín Puente

En el marco del **Plan Estratégico 2020** que está llevando a cabo **BROSETA** y que contempla, entre otros aspectos, la incorporación de equipos y abogados de reconocida excelencia con el objetivo de consolidar a la organización entre las firmas legales de referencia en España, **la Firma ha incorporado a Agustín Puente como socio del área de Privacidad, IT y Entornos Digitales.**

Licenciado en Derecho y en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Pontificia Comillas (ICADE), Agustín Puente es Abogado del Estado desde 1994, y se incorpora a BROSETA procedente de la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD), donde era Jefe del Gabinete Jurídico desde 1999, vocal del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno y miembro de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias en representación de la Agencia.

Entre sus trabajos más destacados en la AEPD destacan, entre otros, su participación en la elaboración del Proyecto de LOPD, en tramitación en las Cortes; su asesoramiento en la negociación del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) y la Directiva de Protección de Datos en el ámbito de la cooperación policial y judicial; la representación de España en la negociación del Protocolo de reforma del Convenio de Protección de Datos del Consejo de Europa, y la coordinación de la posición de España en el “caso G ...